



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027



**GACETA
MUNICIPAL**

2026

Av. Juárez s/n, colonia San Cristóbal Centro,
Ecatepec de Morelos, Estado de México. C.P. 5000



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027

**Núm. 17 ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS**



ECATEPEC
¡Cambio con honestidad!

Publicación: 22 de mayo del año 2026

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 fracción II y 108 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, y a solicitud del Titular del Órgano Interno de Control Municipal, la Secretaría del Ayuntamiento ordena la publicación de los siguientes edictos:

Edictos:

- **Dirigido a Leticia Bravo Sánchez (Oficio ECA/OICM/SCO/1820/2026).**
- **Dirigido a Yerania Carbajal Díaz (Oficio ECA/OICM/SCO/1821/2026).**
- **Dirigido a Samantha Vences Hinojosa (Oficio ECA/OICM/SCO/1822/2026).**
- **Dirigido a Lizbeth Patricia Morales Tapia (Oficio ECA/OICM/SCO/1823/2026).**
- **Dirigido a Mario David Huizar Ramos (Oficio ECA/OICM/SCO/1826/2026).**
- **Dirigido a Jesús Osiris Hernández Ríos (Oficio ECA/OICM/SCO/1827/2026).**
- **Dirigido a Oscar Gustavo Pasten Sánchez (Oficio ECA/OICM/SCO/1828/2026).**
- **Dirigido a Rubí Stephanie Guarneros Valle (Oficio ECA/OICM/SCO/1829/2026).**
- **Dirigido a Reyna Rivera Martínez (Oficio ECA/OICM/SCO/1830/2026).**

GACETA MUNICIPAL

INDICE

	Página
01.- Edicto dirigido a: Leticia Bravo Sánchez (OFICIO ECA/OICM/SCO/1820/2026).	04
02.- Edicto dirigido a: Yerania Carbajal Díaz (OFICIO ECA/OICM/SCO/1821/2026).	05
03.- Edicto dirigido a: Samantha Vences Hinojosa (OFICIO ECA/OICM/SCO/1822/2026).	06
04.- Edicto dirigido a: Lizbeth Patricia Morales Tapia (OFICIO ECA/OICM/SCO/1823/2026).	07
05.- Edicto dirigido a: Mario David Huizar Ramos (OFICIO ECA/OICM/SCO/1826/2026).	08
06.- Edicto dirigido a: Jesús Osiris Hernández Ríos (OFICIO ECA/OICM/SCO/1827/2026).	09
07.- Edicto dirigido a: Oscar Gustavo Pasten Sánchez (OFICIO ECA/OICM/SCO/1828/2026).	10
08.- Edicto dirigido a: Rubí Stephanie Guarneros Valle (OFICIO ECA/OICM/SCO/1829/2026).	11
09.- Edicto dirigido a: Reyna Rivera Martínez (OFICIO ECA/OICM/SCO/1830/2026).	12

**EDICTO DIRIGIDO A: LETICIA BRAVO SÁNCHEZ
(OFICIO ECA/OICM/SCO/1820/2026).**

“Órgano Interno de Control Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México”

EDICTO

C. Leticia Bravo Sánchez.

Con fundamento en los artículos 2 fracción XI, 25, 34, 36 fracciones V y VI y 37 *de Lineamientos que Norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias, Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del Estado de México*, se solicita su presencia en las instalaciones que ocupa este Órgano Interno de Control Municipal, en el Departamento de Manifestación de Bienes, Situación Patrimonial y Entrega-Recepción ubicado al interior del Palacio Municipal en Av. Juárez s/n, Col. San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, el día **19 de junio del año en curso a las 15:30 horas**, con la finalidad de aclarar y/o subsanar las inconsistencias detectadas en el Acta de Entrega-Recepción suscrita por usted en su calidad de persona servidora pública saliente, de fecha 02 de marzo del 2025, del área de la **Defensoría Municipal de los Derechos Humanos**, asimismo, se pone a la vista para su consulta el expediente que se tramita y la documentación soporte del mismo, del cual, se ordenó estuviera a su disposición en la dependencia antes señalada, en un horario de 09:00 a las 18:00 horas los días lunes a viernes.

Con fundamento en lo dispuestos por los artículos 25, fracción II y 28 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se le requiere para que en el momento de su comparecencia por escrito o verbal, señale domicilio en el Estado de México para recibir cualquier tipo de notificaciones, apercibiendo que, para el caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por estrados.

MTRO. CARLOS RIOS SAUCEDO

**CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.**

EDICTO DIRIGIDO A: YERANIA CARBAJAL DÍAZ
(OFICIO ECA/OICM/SCO/1821/2026

“Órgano Interno de Control Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México”

EDICTO

C. Yerania Carbajal Díaz.

Con fundamento en los artículos 2 fracción XI, 25, 34, 36 fracciones V y VI y 37 de *Lineamientos que Norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias, Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del Estado de México*, se solicita su presencia en las instalaciones que ocupa este Órgano Interno de Control Municipal, en el Departamento de Manifestación de Bienes, Situación Patrimonial y Entrega-Recepción ubicado al interior del Palacio Municipal en Av. Juárez s/n, Col. San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, el día **19 de junio del año en curso a las 14:00 horas**, con la finalidad de aclarar y/o subsanar las inconsistencias detectadas en el Acta de Entrega-Recepción suscrita por usted en su calidad de persona servidora pública saliente, de fecha 01 de enero del 2025, del área del **Departamento de Panteones**, asimismo, se pone a la vista para su consulta el expediente que se tramita y la documentación soporte del mismo, del cual, se ordenó estuviera a su disposición en la dependencia antes señalada, en un horario de 09:00 a las 18:00 horas los días lunes a viernes.

Con fundamento en lo dispuestos por los artículos 25, fracción II y 28 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se le requiere para que en el momento de su comparecencia por escrito o verbal, señale domicilio en el Estado de México para recibir cualquier tipo de notificaciones, apercibiendo que, para el caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por estrados.

MTRO. CARLOS RIOS SAUCEDO
CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

**EDICTO DIRIGIDO A: SAMANTHA VENCES HINOJOSA
(OFICIO ECA/OICM/SCO/1822/2026)**

“Órgano Interno de Control Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México”

EDICTO

C. Samantha Vences Hinojosa.

Con fundamento en los artículos 2 fracción XI, 25, 34, 36 fracciones V y VI y 37 de *Lineamientos que Norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias, Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del Estado de México*, se solicita su presencia en las instalaciones que ocupa este Órgano Interno de Control Municipal, en el Departamento de Manifestación de Bienes, Situación Patrimonial y Entrega-Recepción ubicado al interior del Palacio Municipal en Av. Juárez s/n, Col. San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, el día **19 de junio del año en curso a las 14:30 horas**, con la finalidad de aclarar y/o subsanar las inconsistencias detectadas en el Acta de Entrega-Recepción suscrita por usted en su calidad de persona servidora pública saliente, de fecha 01 de enero del 2025, del área de la **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación UIPPE**, asimismo, se pone a la vista para su consulta el expediente que se tramita y la documentación soporte del mismo, del cual, se ordenó estuviera a su disposición en la dependencia antes señalada, en un horario de 09:00 a las 18:00 horas los días lunes a viernes.

Con fundamento en lo dispuestos por los artículos 25, fracción II y 28 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se le requiere para que en el momento de su comparecencia por escrito o verbal, señale domicilio en el Estado de México para recibir cualquier tipo de notificaciones, apercibiendo que, para el caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por estrados.

**MTRO. CARLOS RIOS SAUCEDO
CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.**

**EDICTO DIRIGIDO A: LIZBETH PATRICIA MORALES TAPIA
(OFICIO ECA/OICM/SCO/1823/2026)**

“Órgano Interno de Control Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México”

EDICTO

C. Lizbeth Patricia Morales Tapia.

Con fundamento en los artículos 2 fracción XI, 25, 34, 36 fracciones V y VI y 37 de *Lineamientos que Norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias, Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del Estado de México*, se solicita su presencia en las instalaciones que ocupa este Órgano Interno de Control Municipal, en el Departamento de Manifestación de Bienes, Situación Patrimonial y Entrega-Recepción ubicado al interior del Palacio Municipal en Av. Juárez s/n, Col. San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, el día **19 de junio del año en curso a las 15:00 horas**, con la finalidad de aclarar y/o subsanar las inconsistencias detectadas en el Acta de Entrega-Recepción suscrita por usted en su calidad de persona servidora pública saliente, de fecha 01 de enero del 2025, del área de la **Unidad de Transparencia**, asimismo, se pone a la vista para su consulta el expediente que se tramita y la documentación soporte del mismo, del cual, se ordenó estuviera a su disposición en la dependencia antes señalada, en un horario de 09:00 a las 18:00 horas los días lunes a viernes.

Con fundamento en lo dispuestos por los artículos 25, fracción II y 28 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se le requiere para que en el momento de su comparecencia por escrito o verbal, señale domicilio en el Estado de México para recibir cualquier tipo de notificaciones, apercibiendo que, para el caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por estrados.

**MTRO. CARLOS RIOS SAUCEDO
CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.**

**EDICTO DIRIGIDO A: MARIO DAVID HUIZAR RAMOS
(OFICIO ECA/OICM/SCO/1826/2026)**

“Órgano Interno de Control Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México”

EDICTO

C. Mario David Huizar Ramos.

Con fundamento en los artículos 2 fracción XI, 25, 34, 36 fracciones V y VI y 37 *de Lineamientos que Norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias, Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del Estado de México*, se solicita su presencia en las instalaciones que ocupa este Órgano Interno de Control Municipal, en el Departamento de Manifestación de Bienes, Situación Patrimonial y Entrega-Recepción ubicado al interior del Palacio Municipal en Av. Juárez s/n, Col. San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, el día **19 de junio del año en curso a las 09:30 horas**, con la finalidad de aclarar y/o subsanar las inconsistencias detectadas en el Acta de Entrega-Recepción suscrita por usted en su calidad de persona servidora pública saliente, de fecha 07 de enero del 2025, del área de la **Subdirección de Control Vehicular**, asimismo, se pone a la vista para su consulta el expediente que se tramita y la documentación soporte del mismo, del cual, se ordenó estuviera a su disposición en la dependencia antes señalada, en un horario de 09:00 a las 18:00 horas los días lunes a viernes.

Con fundamento en lo dispuestos por los artículos 25, fracción II y 28 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se le requiere para que en el momento de su comparecencia por escrito o verbal, señale domicilio en el Estado de México para recibir cualquier tipo de notificaciones, apercibiendo que, para el caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por estrados.

MTRO. CARLOS RIOS SAUCEDO

**CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE ECATEPEC DE
MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.**

**EDICTO DIRIGIDO A: JESÚS OSIRIS HERNÁNDEZ RÍOS
(OFICIO ECA/OICM/SCO/1827/2026)**

“Órgano Interno de Control Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México”

EDICTO

C. Jesús Osiris Hernández Ríos.

Con fundamento en los artículos 2 fracción XI, 25, 34, 36 fracciones V y VI y 37 de *Lineamientos que Norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias, Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del Estado de México*, se solicita su presencia en las instalaciones que ocupa este Órgano Interno de Control Municipal, en el Departamento de Manifestación de Bienes, Situación Patrimonial y Entrega-Recepción ubicado al interior del Palacio Municipal en Av. Juárez s/n, Col. San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, el día **19 de junio del año en curso a las 10:30 horas**, con la finalidad de aclarar y/o subsanar las inconsistencias detectadas en el Acta de Entrega-Recepción suscrita por usted en su calidad de persona servidora pública saliente, de fecha 08 de enero del 2025, del área del **Departamento de Atención a Siniestros y Estadísticas**, asimismo, se pone a la vista para su consulta el expediente que se tramita y la documentación soporte del mismo, del cual, se ordenó estuviera a su disposición en la dependencia antes señalada, en un horario de 09:00 a las 18:00 horas los días lunes a viernes.

Con fundamento en lo dispuestos por los artículos 25, fracción II y 28 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se le requiere para que en el momento de su comparecencia por escrito o verbal, señale domicilio en el Estado de México para recibir cualquier tipo de notificaciones, apercibiendo que, para el caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por estrados.

MTRO. CARLOS RIOS SAUCEDO
CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

**EDICTO DIRIGIDO A: OSCAR GUSTAVO PASTEN SÁNCHEZ
(OFICIO (ECA/OICM/SCO/1828/2026))**

“Órgano Interno de Control Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México”

EDICTO

C. Oscar Gustavo Pasten Sánchez.

Con fundamento en los artículos 2 fracción XI, 25, 34, 36 fracciones V y VI y 37 de *Lineamientos que Norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias, Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del Estado de México*, se solicita su presencia en las instalaciones que ocupa este Órgano Interno de Control Municipal, en el Departamento de Manifestación de Bienes, Situación Patrimonial y Entrega-Recepción ubicado al interior del Palacio Municipal en Av. Juárez s/n, Col. San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, el día **19 de junio del año en curso a las 10:00 horas**, con la finalidad de aclarar y/o subsanar las inconsistencias detectadas en el Acta de Entrega-Recepción suscrita por usted en su calidad de persona servidora pública saliente, de fecha 08 de enero del 2025, del área de la **Departamento de Control de Parque Vehicular**, asimismo, se pone a la vista para su consulta el expediente que se tramita y la documentación soporte del mismo, del cual, se ordenó estuviera a su disposición en la dependencia antes señalada, en un horario de 09:00 a las 18:00 horas los días lunes a viernes.

Con fundamento en lo dispuestos por los artículos 25, fracción II y 28 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se le requiere para que en el momento de su comparecencia por escrito o verbal, señale domicilio en el Estado de México para recibir cualquier tipo de notificaciones, apercibiendo que, para el caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por estrados.

MTRO. CARLOS RIOS SAUCEDO
CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

**EDICTO DIRIGIDO A: RUBÍ STEPHANIE GUARNEROS VALLE
(OFICIO (ECA/OICM/SCO/1829/2026))**

“Órgano Interno de Control Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México”

EDICTO

C. Rubí Stephanie Guarneros Valle.

Con fundamento en los artículos 2 fracción XI, 25, 34, 36 fracciones V y VI y 37 *de Lineamientos que Norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias, Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del Estado de México*, se solicita su presencia en las instalaciones que ocupa este Órgano Interno de Control Municipal, en el Departamento de Manifestación de Bienes, Situación Patrimonial y Entrega-Recepción ubicado al interior del Palacio Municipal en Av. Juárez s/n, Col. San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, el día **19 de junio del año en curso a las 12:30 horas**, con la finalidad de aclarar y/o subsanar las inconsistencias detectadas en el Acta de Entrega-Recepción suscrita por usted en su calidad de persona servidora pública saliente, de fecha 02 de enero del 2025, del área de la **Dirección de Desarrollo Económico**, de fecha 03 de enero 2025, de las siguientes áreas la **Subdirección de Verificación y Normatividad** y la **Subdirección de Mejora Regulatoria**, así como de fecha 08 de enero del 2025, del área del **Departamento de Ventanilla Única**, asimismo, se pone a la vista para su consulta el expediente que se tramita y la documentación soporte del mismo, del cual, se ordenó estuviera a su disposición en la dependencia antes señalada, en un horario de 09:00 a las 18:00 horas los días lunes a viernes.

Con fundamento en lo dispuestos por los artículos 25, fracción II y 28 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se le requiere para que en el momento de su comparecencia por escrito o verbal, señale domicilio en el Estado de México para recibir cualquier tipo de notificaciones, apercibiendo que, para el caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por estrados.

MTRO. CARLOS RIOS SAUCEDO
CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

**EDICTO DIRIGIDO A: REYNA RIVERA MARTÍNEZ
(OFICIO (ECA/OICM/SCO/1830/2026))**

“Órgano Interno de Control Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México”

EDICTO

C. Reyna Rivera Martínez.

Con fundamento en los artículos 2 fracción XI, 25, 34, 36 fracciones V y VI y 37 *de Lineamientos que Norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias, Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del Estado de México*, se solicita su presencia en las instalaciones que ocupa este Órgano Interno de Control Municipal, en el Departamento de Manifestación de Bienes, Situación Patrimonial y Entrega-Recepción ubicado al interior del Palacio Municipal en Av. Juárez s/n, Col. San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, el día **19 de junio del año en curso a las 11:30 horas**, con la finalidad de aclarar y/o subsanar las inconsistencias detectadas en el Acta de Entrega-Recepción suscrita por usted en su calidad de persona servidora pública saliente, de fecha 01 de enero del 2025, del área del **Departamento de Mercados**, asimismo, se pone a la vista para su consulta el expediente que se tramita y la documentación soporte del mismo, del cual, se ordenó estuviera a su disposición en la dependencia antes señalada, en un horario de 09:00 a las 18:00 horas los días lunes a viernes.

Con fundamento en lo dispuestos por los artículos 25, fracción II y 28 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se le requiere para que en el momento de su comparecencia por escrito o verbal, señale domicilio en el Estado de México para recibir cualquier tipo de notificaciones, apercibiendo que, para el caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por estrados.

MTRO. CARLOS RIOS SAUCEDO
CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.